

DECRETO ALCALDICIO N° 4866

QUINTERO, 04 DIC. 2014

VISTOS:

1. El interés del municipio en apoyar, promover y fomentar la práctica del deporte comunal en todas sus manifestaciones;
2. La Carta de la Sra., Mariana Bugueño Pizarro solicitando el apoyo económico municipal para la participación de su hija Catalina Tchivilok Bugueño en el II Campeonato Sudamericano de Clubes que se realizará en Rosario;
3. El Ordinario N° 95 de 04.12.14 de la Secretaria Municipal informando acerca del Acuerdo del Concejo Municipal adoptado en la Sesión Ordinaria N° 73 de fecha 1 de diciembre de 2014, referido a brindar apoyo económico a la Gimnasta de Elite, Catalina Tchivilok Bugueño, quien participará como seleccionada en el II Campeonato Sudamericano de Clubes que se realizará entre el 15 y 20 de diciembre en Rosario, República Argentina;
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

DISPONGASE, el apoyo municipal para la participación de la Gimnasta de Elite Srta., Catalina Tchivilok Bugueño, quien participará en el II Campeonato Sudamericano de Clubes a realizarse en Rosario Argentina.

PROCEDASE a girar cheque por la suma de \$500.000 a nombre su madre la Sra., Mariana Bugueño Pizarro, RUT. [REDACTED] para gastos relacionados con pasajes, alojamiento, inscripción, licencia y gastos generales relacionados con la participación de la seleccionada en el Campeonato señalado precedentemente, quien deberá rendir documentadamente dicho monto.

IMPUTENSE los gastos al Item 24.01.007.001 Programa Ayudas Sociales

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal,
 3. Dirección Administración y Finanzas,
 4. Control
 5. DIDECO
- MCP/YGS/MVA/gpe.